COMPLEMENTO DEL INFORME DE FECHA 30/11/2015
"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA CALLE LIBERTAD Y 13 DE NOVIEMBRE CIUDAD DE SAN ESTANISLAO. LCO N° 15/15"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 01 días del mes de diciembre del año dos mil quince, siendo las 08:20 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de esta institución a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para la LCO N° 15/2015 "Construcción de empedrado en la calle Libertad y 13 de Noviembre, ciudad de San Estanislao", según Acta de Apertura de Ofertas N° 76 de fecha 10/11/2015.-
El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 23/10/15, expediente N° 330182 ID N° 300417.
Se procedió a la verificación de las documentaciones de las siguientes empresas que presentaron ofertas:
1), Novaveg S.A
Seguidamente el Comité procede a la verificación de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas"

A) **Capacidad Financiera:** Novaveg S.A

CAPACIDAD FINANCIERA

1-Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financiero

2-El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos será del 30%

3-Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la DIFERENCIA ENTRE EL ACTIVO CORRIENTE MENOS EL PASIVO CORRIENTE

	ACTIVO CORRIENTE 2014:	157.376.804
MENOS	PASIVO CORRIENTE 2014:	19.092.852
	CAPITAL OPERATIVO	138.238.952

MONTO DE LA OFERTA:	213.934.000
NECESARIO 30%:	64.180.200
SUPERA MONTO NECESARIO	

	ACTIVO CORRIENTE 2013:	92.051.458
MENOS	PASIVO CORRIENTE 2013:	1.964.135
	CAPITAL OPERATIVO	90.087323

MONTO DE LA OFERTA:	213.934.000
NECESARIO 30%:	64.180.200

SUPERA MONTO NECESARIO

CUMPLE

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

Dr. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas
Auditor Interno